



ACTA DE REUNION

Código: F-GEN-008	Versión: 0.0.2	Fecha de aprobación: 22-oct-2003
LUGAR: Bogotá. D.C. Sala de Juntas Caja de Honor	FECHA: 28 de febrero de 2020	HORA: 15:45
PROYECTO:	ACTA No.: 005	

OBJETIVO

5° COMITÉ DE AUDITORIA INTERNA DE COTECMAR-2020 Acta Nro.05 Comité de Auditoría


ASISTENTES

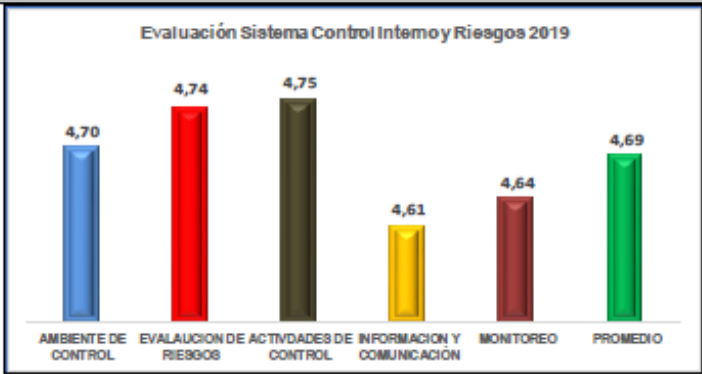

CITADOS		ASISTE		FIRMA
NOMBRE	CARGO	SI	NO	
Almirante (RA) David Rene Moreno Moreno	GSED	X		
Vicealmirante José Amézquita García	JEPLAN	X		
Dr. Wilson Adarme Jaimes	Universidad Nacional	X		
CN (RA) Mario Alberto Bernal Torres	Secretario Técnico	X		
INVITADOS				
NOMBRE	CARGO			
Henry Barrera López	Revisora Fiscal	X		
MY EJE- Camilo Hernandez	Coordinador Grupo Asesor de Asuntos Financieros GSED	X		

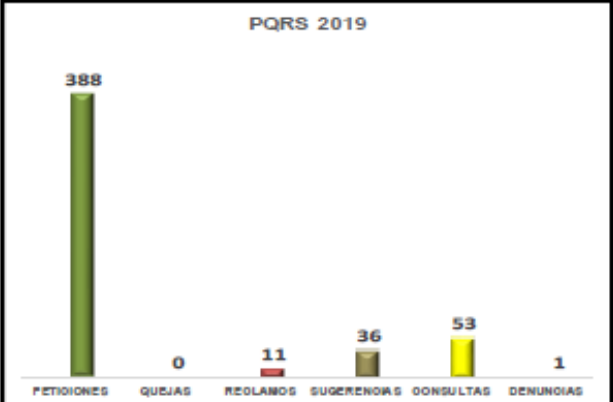
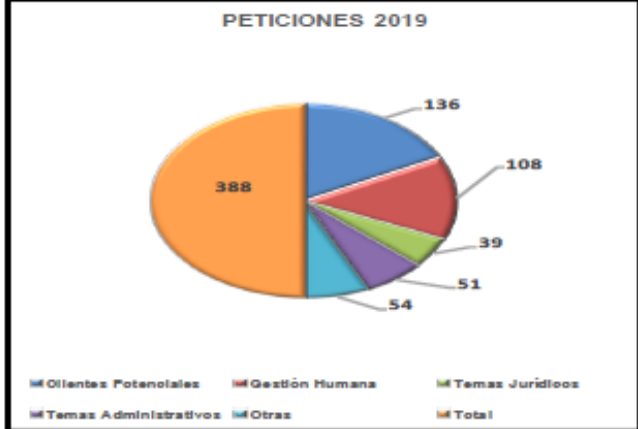

DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
1.	Verificación del quórum. El señor Capitán de Navío (RA) Mario Alberto Bernal Torres, secretario del Comité de Auditoría, presenta un saludo a los señores miembros del Comité, seguidamente presenta la agenda del 5° Comité de Auditoría. Se encuentran presentes el señor Almirante (RA) David Rene Moreno Moreno Viceministro para el GSED y Bienestar, Presidente del Comité, señor Vicealmirante José Amézquita Jefe de Planeación Naval Armada Nacional, el Doctor Wilson Adarme Jaimes, delegado de la señora Rectora de la Universidad Nacional de Colombia. Se constata el Quórum para dar inicio a la reunión.	
2.	Consideración y aprobación del Orden del Día Se presenta y se pone a consideración el orden del día por parte de Comité. El señor Viceministro recomienda que para las próximas agendas se relacione en el orden del día el punto de varios. <ol style="list-style-type: none">1. Verificación del quórum.2. Consideración y aprobación del Orden del Día.3. Lectura de la aprobación del acta No.004-del 08 de noviembre de 2019.4. Informe gestión de la Oficina de Auditoría Interna al 27 de febrero de 2020.	


DESARROLLO DE LA REUNION																						
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES																				
	<p>5. Estado del Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República Vigencia 2018.</p> <p>6. Resultado de la Evaluación Sistema de Control Interno y Riesgos 2019.</p> <p>7. Informe de PQRS COTECMAR vigencia 2019.</p> <p>8. Informe SARLAFT COTECMAR.</p> <p>9. Terna Comité de Auditoría 2020.</p> <p>10. Presentación informe Revisoría Fiscal.</p> <p>Los miembros del Comité aprueban el orden del día.</p>																					
3.	<p>Lectura de la aprobación del acta No.004-del 08 de noviembre de 2019</p> <p>El Comité de Auditoría aprueba el acta No.004 del 08 de noviembre de 2019. El señor Viceministro explica que él no puede opinar al respecto, porque había otro señor Viceministro en dicho comité. Pregunta a los miembros del Comité si leyeron el acta, respondiendo afirmativamente, se aprueba el acta No. 004 del 2019, con la anotación de que el Sr. Almirante (RA) Moreno no se pronuncia porque no participó en ella.</p>																					
4.	<p>Informe gestión de la Oficina de Auditoría Interna al 27 de febrero de 2020</p> <p>El secretario del Comité, en este punto recuerda que el Plan Anual de Auditorías 2020 fue aprobado en el 4° Comité de Auditoría. Agrega que en su momento se proyectaron 77 auditorías a los procesos corporativos, de seguimiento y control. Las recomendaciones originadas en los informes que emite la Oficina de Auditoría Interna (OFAIN) en ejercicio de las auditorías y los hallazgos plasmados en los informes finales de las auditorías financieras adelantadas por la Contraloría General de la República (CGR), son registradas en el Sistema de Gestion Documental corporativo denominado ISOLUCION, link mejoramiento, con el fin de efectuar control y seguimiento por los responsables y OFAIN.</p> <p>Referente a las actividades administrativas de la oficina de auditoria, el señor Viceministro expresa que no es válido presentar estas actividades dentro del Plan Anual de Auditorías.</p> <div data-bbox="570 1356 1078 1654" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Plan Anual de Auditorías 2020-I Trimestre: 27 de febrero</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Proyectado</th> <th>Realizado</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesos de Seguimiento y Control</td> <td>19</td> <td>13</td> <td>68%</td> </tr> <tr> <td>Resolución</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Administrativa</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>21</td> <td>15</td> <td>71%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El secretario del Comité comenta que a 27 de febrero del año en curso, se han adelantado trece (13) auditorías de 19 proyectadas en lo que va transcurrido del I trimestre del 2020, con un avance real del 14,26% del 20,61% proyectado, recalcando que en el mes de marzo de 2020 se deben adelantar otras auditorías.</p>	Categoría	Proyectado	Realizado	Porcentaje	Procesos de Seguimiento y Control	19	13	68%	Resolución	2	2	100%	Administrativa	0	0	0%	Total	21	15	71%	
Categoría	Proyectado	Realizado	Porcentaje																			
Procesos de Seguimiento y Control	19	13	68%																			
Resolución	2	2	100%																			
Administrativa	0	0	0%																			
Total	21	15	71%																			


DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
5.	<p>El señor Viceministro comenta que hay una deficiencia en la presentación, más no en el trabajo. El secretario del Comité toma nota y mejorará este aspecto en el sentido de incluir únicamente las actividades que sean realmente de auditoría.</p> <p>Estado del Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República CGR Vigencia 2018.</p> <p>El secretario del Comité comenta acerca del estado del Plan de Mejoramiento PM de la CGR 2018, el cual contiene tres hallazgos; dos de los cuales vienen del PM CGR 2017 y uno derivado del informe final de la CGR vigencia 2018.</p> <p>Al corte del 31 de diciembre de 2019 se cumplieron dos hallazgos, el primero debido a la gestión judicial por incumplimiento por parte de un contratista que corresponde al Hallazgo 1 del Plan de Mejoramiento de la CGR 2017 y el segundo a la presentación del acta de liquidación de contrato interadministrativo No.0032-ARC-CBN6-2018 del 26/01/2018, que corresponde al Hallazgo 1 del Plan de Mejoramiento de la CGR 2018.</p> <p>Para el hallazgo referente al Contrato de Comodato BN1-COTECMAR – H5 PM CGR 2017, se han desarrollado reuniones entre las partes relacionadas, depuración de inventarios, modificación del Comodato y el registro contable en los Estados Financieros de COTECMAR. En tal sentido la fecha cumplimiento es el 31 de diciembre de 2020.</p> <p>El señor Vicealmirante Amézquita, hace un recuento referente a la Casa Comercial, explicando que se está tramitando ante la oficina de Instrumentos Públicos de Cartagena la apertura del folio catastral de la casa comercial a nombre de Ministerio de Defensa - Armada Nacional, y una vez conocido el valor de la casa comercial se procederá a incorporar en los estados Financieros de la Corporación.</p>	
6.	<p>Resultado de la Evaluación Sistema de Control Interno (SCI) y Riesgos 2019.</p> <p>A continuación, el secretario del Comité expone el resultado de la evaluación del SCI y Riesgos vigencia 2019. Explica que el objetivo es determinar el nivel de madurez, así como las oportunidades de mejora identificadas en la evaluación de los elementos que componen el SCI y de Riesgos. La metodología consistió en evaluar elementos del SCI: ambiente de control; evaluación y administración de riesgos; actividades de control; información y comunicación y monitoreo. Como parte del proceso de evaluación, se recurrió a una encuesta, diligenciada por 282 personas, equivalente al 62% del total de la población objetivo.</p> <p>El resultado consolidado de la evaluación del SCI y de Riesgos COTECMAR 2019, se considera en el nivel OPTIMIZADO, lo que significa que cada uno de los elementos se encuentran con las prácticas líderes y tiene un modelo de sostenibilidad.</p> <p>El señor presidente del Comité recomienda que para los dos elementos que presentan una evaluación baja, referente a los otros, que el señor Capitán Bernal, presente las recomendaciones a la alta dirección de COTECMAR, con la finalidad que se adelanten algunas estrategias para que los elementos Información-Comunicación y Monitoreo se puedan mejorar.</p>	

DESARROLLO DE LA REUNION																														
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES																												
	<p style="text-align: center;">Evaluación Sistema Control Interno y Riesgos 2019</p>  <table border="1"> <caption>Evaluación Sistema Control Interno y Riesgos 2019</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Puntuación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AMBIENTE DE CONTROL</td> <td>4,70</td> </tr> <tr> <td>EVALUACION DE RIESGOS</td> <td>4,74</td> </tr> <tr> <td>ACTIVIDADES DE CONTROL</td> <td>4,75</td> </tr> <tr> <td>INFORMACION Y COMUNICACION</td> <td>4,61</td> </tr> <tr> <td>MONITOREO</td> <td>4,64</td> </tr> <tr> <td>PROMEDIO</td> <td>4,69</td> </tr> </tbody> </table> <p>El doctor Adarme, comenta que en el caso de la evaluación más alta, se debe diseñar el plan de acción para mantenerse en esa evaluación; analizar cómo ha evolucionado en el tiempo, para saber si las recomendaciones presentadas por OFAIN han tenido un resultado positivo frente a mejoramiento del indicador.</p> <p>Seguidamente, se presenta un cuadro comparativo 2014-2019 del promedio de la evaluación del SCI y Riesgos, el señor secretario, enfatiza, que el mejoramiento de la evaluación se debe al Comité de Auditoría, actualización de procedimientos y existencia de controles, entre otros.</p>  <table border="1"> <caption>Evaluación SCI y Riesgos 2014-2019</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Puntuación Promedio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2014</td> <td>4,27</td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>4,32</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>4,4</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>4,41</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>4,49</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>4,69</td> </tr> </tbody> </table> <p>El señor Vicealmirante Amézquita, comenta acerca del MIPG y la evaluación del FURAG, cede la palabra al señor Capitán Bernal, quien ilustra que a COTECMAR en las dos primeras evaluaciones del FURAG no le ha ido muy bien, que para la correspondiente al 2019, se tomó la metodología de la CAJA DE HONOR, que es la mejor del país actualmente; y es así como se ha adelantado un trabajo en equipo, diligenciando los módulos en una forma concreta, clara y esperando que los resultados sean muchos mejores.</p> <p>El señor capitán Bernal, explica que, de las recomendaciones más importantes, es la de solicitar asignación de recursos para adelantar una auditoría externa de TIC, entre otros aspectos sobre controles implementados acerca de inputs, desarrollos y procesamiento de sistemas; de tal manera, que deberá presentarse para aprobación de la Alta Dirección la solicitud de recursos pertinentes.</p>	Categoría	Puntuación	AMBIENTE DE CONTROL	4,70	EVALUACION DE RIESGOS	4,74	ACTIVIDADES DE CONTROL	4,75	INFORMACION Y COMUNICACION	4,61	MONITOREO	4,64	PROMEDIO	4,69	Año	Puntuación Promedio	2014	4,27	2015	4,32	2016	4,4	2017	4,41	2018	4,49	2019	4,69	
Categoría	Puntuación																													
AMBIENTE DE CONTROL	4,70																													
EVALUACION DE RIESGOS	4,74																													
ACTIVIDADES DE CONTROL	4,75																													
INFORMACION Y COMUNICACION	4,61																													
MONITOREO	4,64																													
PROMEDIO	4,69																													
Año	Puntuación Promedio																													
2014	4,27																													
2015	4,32																													
2016	4,4																													
2017	4,41																													
2018	4,49																													
2019	4,69																													


DESARROLLO DE LA REUNION																														
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES																												
7.	<p>Informe de PQRS COTECMAR vigencia 2019.</p> <p>En cumplimiento de la Directiva MDN 42222 del 27 de mayo de 2016, "COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA ATENCIÓN Y SERVICIO AL CIUDANDO EN EL SECTOR DEFENSA" y en concordancia con el Reglamento del Comité de Auditoría de COTECMAR, Capítulo I, artículo 3° funciones y competencias, numeral 19 " Adelantar seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias que se recibe en la CORPORACIÓN", se presenta a los señores miembros del Comité, el consolidado de las PQRS en el 2019.</p> <p>De un total de 489, PQRS, el 79% corresponden a 388 peticiones, que es la clasificación más significativa del consolidado, se recalca, entre otros: 136 corresponden a temas relacionados con clientes potenciales; 108 a aspectos de gestión humana, 51 a temas administrativos, 39 a temas jurídicos y 54 aspectos varios.</p> <div style="text-align: center;">  <table border="1"> <caption>PQRS 2019</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Peticiones</td> <td>388</td> </tr> <tr> <td>Quejas</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Reclamos</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>Sugerencias</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>Consultas</td> <td>53</td> </tr> <tr> <td>Denuncias</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> </div> <div style="text-align: center;">  <table border="1"> <caption>PETICIONES 2019</caption> <thead> <tr> <th>Temática</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clientes Potenciales</td> <td>136</td> </tr> <tr> <td>Gestión Humana</td> <td>108</td> </tr> <tr> <td>Temas Jurídicos</td> <td>39</td> </tr> <tr> <td>Temas Administrativos</td> <td>51</td> </tr> <tr> <td>Otras</td> <td>54</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>388</td> </tr> </tbody> </table> </div>	Categoría	Cantidad	Peticiones	388	Quejas	0	Reclamos	11	Sugerencias	36	Consultas	53	Denuncias	1	Temática	Cantidad	Clientes Potenciales	136	Gestión Humana	108	Temas Jurídicos	39	Temas Administrativos	51	Otras	54	Total	388	
Categoría	Cantidad																													
Peticiones	388																													
Quejas	0																													
Reclamos	11																													
Sugerencias	36																													
Consultas	53																													
Denuncias	1																													
Temática	Cantidad																													
Clientes Potenciales	136																													
Gestión Humana	108																													
Temas Jurídicos	39																													
Temas Administrativos	51																													
Otras	54																													
Total	388																													
	<p>El señor Vicealmirante Amézquita, pregunta acerca de la denuncia, el Capitán Bernal responde que fue una denuncia presentada en la línea de transparencia por presuntas irregularidades en los procesos de contratación que realiza la Planta Bocagrande, ocurridos durante los años 2018 y 2019. La denuncia fue presentada en diciembre de 2019 por un oficial subalterno de la Armada Nacional en servicio activo contra un oficial superior de la Armada Nacional en servicio activo; los dos, en comisión del servicio en</p>																													

DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES																				
8.	<p>COTECMAR. En este momento se está adelantando un (01) proceso disciplinario en etapa de indagación preliminar.</p> <p>El señor Viceministro, recalca la importancia en la respuesta, el señor Capitán Bernal, comenta que cuando se han recibido denuncias en la línea de transparencia, se adelantan las auditorias correspondientes, se cita a un Comité de Ética, y se toman las decisiones correspondientes.</p> <p>Sistema de prevención de Lavado de Activos (LA) y Financiación del Terrorismo (FT). SARLAFT</p> <p>El señor Capitán Bernal recuerda que como una buena práctica corporativa y como una estrategia para mitigar riesgos de corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo, COTECMAR implementó el cargo de Oficial de Cumplimiento, aprobado en el Consejo Directivo Ordinario del 28 de noviembre de 2017, registrada en el acta No. 075/17. Se cuenta con un Manual SARLAFT GRIE-003 aprobado por el Consejo Directivo el 14 de marzo de 2019 y con las matrices de Riesgos: MZ-GRIE-74 y de cargos críticos: MZGRIE-72.</p> <p>Informa que en el mes de diciembre se adelantó un monitoreo a 1029 funcionarios, 237 proveedores y 9 clientes nuevos. Se envían informes mensuales a la Unidad de Información de Análisis Financiero UIAF, acerca de ROS (Reporte Operaciones Sospechosas) y de operaciones en efectivo, sin novedad a la fecha.</p> <p>Ante pregunta del Dr. Adarme referente a la verificación de personas que ingresen a trabajar a la Corporación, Capitán Bernal, responde que todas las contrapartes de COTECMAR (clientes, proveedores, socios y funcionarios) son verificados en OFAC (Lista Clinton) y que a partir del 2020 se hará un monitoreo continuo a las contrapartes, lo anterior para brindar una mejor seguridad y minimizar un riesgo LAFT.</p>																					
9.	<p>Terna Comité de Auditoría 2020</p> <p>A continuación, Capitán Bernal presenta, las entidades y dependencias que harán parte del Comité de Auditoría en el lapso 2020-2021, así:</p> <table border="1" data-bbox="623 1396 1003 1591"> <thead> <tr> <th></th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MONOP</td> <td>DNP</td> <td>VOGESD</td> <td>VICEPLAN</td> <td>DNP</td> </tr> <tr> <td>ARC</td> <td>JEDU</td> <td>JEPAN</td> <td>IGAR</td> <td>JEDU</td> </tr> <tr> <td>Universidades</td> <td>UTB</td> <td>UNAL</td> <td>ENAP</td> <td>UNNORTE</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center"><small>FUMFE. Acta no. 371 Consejo Directivo COTECMAR. 15 de marzo 2019</small></p>		2018	2019	2020	2021	MONOP	DNP	VOGESD	VICEPLAN	DNP	ARC	JEDU	JEPAN	IGAR	JEDU	Universidades	UTB	UNAL	ENAP	UNNORTE	
	2018	2019	2020	2021																		
MONOP	DNP	VOGESD	VICEPLAN	DNP																		
ARC	JEDU	JEPAN	IGAR	JEDU																		
Universidades	UTB	UNAL	ENAP	UNNORTE																		
10.	<p>Informe Revisoría Fiscal</p> <p>El señor Henry Barrera López, Socio de la firma Ernst & Young – EY, Revisoría Fiscal presenta el desarrollo del cronograma de Auditoría en el 2019, con el fin de informar acerca de los resultados de la auditoría de los Estados Financieros vigencia 2019.</p> <p>Comenta que una vez definida la planeación de la Revisoría y una estrategia, verifican los procesos de COTECMAR: compras, cuentas por pagar, ingresos y facturación,</p>																					

DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
	<p>nómina, contratos, de cierre financiero, verificar la madurez del Sistema de Control Interno, enfocada a las cifras financieras. Se adelantaron las pruebas de detalle que permitieran confirmar la existencia y valoración del efectivo, de las cuentas por cobrar, del inventario, de planta y equipo, de impuestos, reconocimiento de los ingresos por mantenimiento y construcciones, para determinar que los Estados Financieros se presenten razonablemente o no. Se llevaron a cabo reuniones con la Gerencia Financiera y Administrativa para discutir los hallazgos, algunos puntos se discutieron en el Comité pasado, y otros a los que se les está haciendo seguimiento y van a comentar en este Comité.</p> <p>El señor Viceministro, pregunta por el tiempo de labor en COTECMAR como Revisor Fiscal, el señor Barrera responde que este es su segundo año, seguidamente el señor Viceministro pregunta si el Ministerio de Hacienda produjo una Resolución que avale el nombramiento de la Revisoría, se responde por parte del señor Barrera que no está seguro y que procederá a averiguarlo. Interviene el señor Mayor Hernández mencionando que dada la naturaleza jurídica de COTECMAR, se tendría que hacer la averiguación correspondiente porque no es claro si aplica para la entidad. Comentario que comparte el sr Viceministro.</p> <p>Continúa el señor Revisor Fiscal explicando los seguimientos a los asuntos de Contabilidad y Auditoría del Año 2019, reportados en el Comité Anterior, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Con relación al impuesto de renta diferido, explica que se reconocieron ingresos por \$1.632.173 como recuperación de gasto de impuestos de períodos anteriores. De acuerdo al concepto de la Revisoría, debió afectarse el patrimonio por este monto, este asunto fue reportado a la Administración y se mantuvo como una diferencia de auditoría no reconocida. 2. Con relación a la provisión por deterioro de activos comenta que la Administración realizó un análisis de los factores internos que afectan la capacidad operativa de sus activos y ajustó el valor del deterioro al 31 de diciembre de 2019. 3. Sobre el corte de Ingresos: No se presentaron asuntos relacionados con el corte de ingresos adicionales a los previamente reportados en el mes de mayo, la Administración ha reconocido los ingresos en función de los costos incurridos como lo establece su política contable. 4. Deterioro de Cartera: La Corporación reconoció en sus estados financieros un deterioro de la cartera con el cliente PANODA VC por \$213 millones, la cual corresponde a la aplicación de un porcentaje establecido en la norma fiscal y que no corresponde con la metodología establecida en el marco normativo aplicable. La posición de la Administración es que el deterioro reconocido representa la realidad de la cartera y que se encuentran agotando todas las vías jurídicas para hacer efectivo el recaudo de la misma. La Corporación cuenta con la garantía de que mantienen el buque del cliente atracado en su muelle y esperan la resolución de acciones jurídicas que se han tomado para proceder a dar disposición al activo. 5. Explica la gráfica, que muestra como hasta el periodo de abril de 2019, la Corporación presentaba margen negativo generado por el reconocimiento de los costos asociados 	

DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES																																							
	<p>al contrato PEP C-19-0001 correspondiente al Contrato Particular BALC-G, sin que se reconocieran los ingresos asociados a este proyecto, los cuales se reconocieron en el mes de mayo, mostrando un margen muy superior a la tendencia normal del resto del año. A partir del mes de junio se evidencia como la Corporación normalizó esta situación presentando un margen positivo indicando que los ingresos se recocieron en función de los costos incurridos.</p> <div data-bbox="435 506 1206 825" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gross Margin Current - Prior Percents Comparisons</caption> <thead> <tr> <th>Periodo</th> <th>Gross Margin Current (%)</th> <th>Gross Margin Prior (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>0%</td><td>10%</td></tr> <tr><td>2</td><td>-10%</td><td>10%</td></tr> <tr><td>3</td><td>-11%</td><td>10%</td></tr> <tr><td>4</td><td>-10%</td><td>10%</td></tr> <tr><td>5</td><td>4%</td><td>10%</td></tr> <tr><td>6</td><td>13%</td><td>10%</td></tr> <tr><td>7</td><td>10%</td><td>10%</td></tr> <tr><td>8</td><td>12%</td><td>10%</td></tr> <tr><td>9</td><td>11%</td><td>10%</td></tr> <tr><td>10</td><td>10%</td><td>10%</td></tr> <tr><td>11</td><td>14%</td><td>10%</td></tr> <tr><td>12</td><td>25%</td><td>10%</td></tr> </tbody> </table> </div> <p>6. Deterioro de Inventarios: La Revisoría recomendó a la Administración de la Corporación incluir dentro de su política contable la ejecución y documentación de manera periódica (mensualmente) el análisis de deterioro de sus inventarios, considerando el 100% de los ítems que lo componen de forma que pueda establecerse fielmente el valor del deterioro y su posterior reconocimiento contable.</p> <p>7. Beneficios a Empleados: Al 31 de diciembre de 2019, la Corporación dentro del rubro de beneficios a empleados tiene reconocidas unas provisiones, este punto originó una revisión con la administración por el monto, por el momento en que se reconocen y la aplicación adecuada de las técnicas contables requeridas para el reconocimiento de las provisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Remuneración variable estratégica (\$1,534,014): La Administración actualizó el cálculo del pasivo por remuneración variable estratégica y suministró la evidencia necesaria para concluir sobre la razonabilidad de la estimación. ✓ Bonificación 2020 (\$1,644,555): La Administración emitió la directriz definitiva para la liquidación y pago de la Bonificación 2020, realizó la socialización a los empleados y fue publicada en la intranet antes de la emisión de los estados financieros. ✓ Otros beneficios (\$702.300.000): Corresponde a conceptos como uniformes, capacitación, recreación y deporte etc. <p>El señor Viceministro, comenta que el punto anterior es nuevo para él, pregunta al señor Almirante Amézquita si conoce del tema por ser parte de Consejo Directivo, quien responde que no es parte del Consejo y no sabe del tema. El señor Revisor Fiscal explica que la remuneración variable estratégica (RVE) es un sistema de remuneración que la Corporación ha definido para pagarle a sus empleados basados en variables de cumplimiento. Se tiene un salario fijo y uno variable, y éste está constituido por unos componentes de ejecución y eficiencia en los proyectos, comenta que se viene aplicando desde hace varios años.</p>	Periodo	Gross Margin Current (%)	Gross Margin Prior (%)	1	0%	10%	2	-10%	10%	3	-11%	10%	4	-10%	10%	5	4%	10%	6	13%	10%	7	10%	10%	8	12%	10%	9	11%	10%	10	10%	10%	11	14%	10%	12	25%	10%	
Periodo	Gross Margin Current (%)	Gross Margin Prior (%)																																							
1	0%	10%																																							
2	-10%	10%																																							
3	-11%	10%																																							
4	-10%	10%																																							
5	4%	10%																																							
6	13%	10%																																							
7	10%	10%																																							
8	12%	10%																																							
9	11%	10%																																							
10	10%	10%																																							
11	14%	10%																																							
12	25%	10%																																							

DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
	<p>El señor Capitán Bernal, explica que la RVE se ha venido trabajando hace varios años, y en términos sencillos explica que son tres llaves, si se abren las tres llaves al tiempo se da la RVE: resultados corporativos, resultados de los proyectos y de las plantas Mamonal, Bocagrande y Construcciones.</p> <p>El Señor Viceministro, expresa, que como no conoce del tema lo consultará con las instancias correspondientes.</p> <p>8. Se revisaron las siguientes áreas de control con el ingeniero de sistemas de la Revisoría Fiscal con tres enfoques:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión de Accesos: quienes tiene acceso a sistema de información acuerdo perfil. ✓ Gestión de Cambios: una cosa es tener acceso y otra quien tiene la capacidad de hacer cambios y acuerdo rol pueda hacer esos cambios. ✓ Gestión de Operaciones: temas de mantenimiento, respaldo. <p>9. Se presentan estadísticas de análisis de datos, son cerca de 200.000 transacciones que se hicieron en 2019, se analizan cuales se hacían en horarios normales, se estableció quiénes tienen acceso en las horas no normales, y que estén autorizados. De 122 preparadores de comprobantes de contabilidad, el 20% de los usuarios autorizados registraron menos de 10 transacciones en el año; del 100% de las transacciones el 26% están relacionadas con cuentas por pagar que equivalen a 51.800 registros contables.</p> <div data-bbox="423 1075 1218 1467" data-label="Figure"> <p>Data Analytics - Análisis de los Comprobantes de Contabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> Fin de semana: 0.98% de las transacciones registradas durante fines de semana (domingos). 122 Preparadores: De los usuarios autorizados registraron menos de 10 transacciones en el año. 20%: Usuarios autorizados registraron más de 1000 transacciones en el año. 20: Usuarios autorizados registraron más de 1000 transacciones en el año. Identificación de movimientos inusuales: La Corporación General Balcón registra durante los meses de febrero, marzo y abril de 2019, un alto de flujo de pasante con monto significativo al margen por los registros no reconocidos en los 4 primeros meses de 2019. Volumen de transacciones: 26% de las transacciones están relacionadas con las Cuentas por pagar (en registros o CLAB) registros contables. 19%: De las cuentas autorizadas registraron en Cuentas por cobrar (en registros o CLAB) registros contables. 200,770: Transacciones fueron analizadas durante el año 2019. <p>Fig. 10 EY</p> </div> <p>10. En opinión del Revisor Fiscal, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Marco Normativo para las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, incorporado por la resolución 414 de 2014.</p>	
	Siendo las 14:45 se da por finalizado el 5° Comité de Auditoría Interna 2020.	